

Marca «Emerson» 26"-12 programas.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 26.

Tercera: No.

Marca «Videotón» 26"-12 programas.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 26.

Tercera: No.

Marca «Emerson» 26"-MD.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 26.

Tercera: Sí.

Marca «Videotón» 26"-MD.

Características:

Primera: Policromática.

Segunda: 26.

Tercera: Sí.

Para la plena vigencia de esta Resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4 del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 30 de marzo de 1987.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

10809 RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural, a favor del antiguo Palacio del Marqués de Montana, hoy de los Domecq, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Vista la propuesta formulada por el Servicio del Patrimonio Artístico,

Esta Dirección General ha acordado:

Primero.-Tener por incoado expediente de declaración de monumento como bien de interés cultural, a favor del antiguo Palacio del Marqués de Montana, hoy de los Domecq, en Jerez de la Frontera (Cádiz), cuya descripción figura en el anexo de la presente disposición.

En base al mantenimiento de un entorno homogéneo se ha delimitado el entorno afectado por esta incoación, cuyos límites figuran en el anexo de la presente disposición.

Segundo.-Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Tercero.-Hacer saber al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera que, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, debe procederse a la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, así como de los efectos de las ya otorgadas. Las obras que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse con carácter inaplazable en tales zonas, precisarán, en todo caso, autorización previa de esta Dirección General.

Cuarto.-Que el presente acuerdo se publique en el «BOJA» y en el «Boletín Oficial del Estado», abriéndose cuando esté completo el expediente, un periodo de información pública.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 31 de marzo de 1987.-El Director general, Bartolomé Ruiz González.

ANEXO QUE SE CITA

Descripción del antiguo Palacio del Marqués de Montana, hoy de los Domecq, en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Construido entre 1775 y 1778 por don Antonio Cabezas de Aranda y Guzmán, primer Marqués de Montana.

Su planta es cuadrada, de distribución casi simétrica, pudiendo ser considerada como el modelo típico de los palacios jerezanos del siglo XVIII.

Su amplia portada da ingreso a un zaguán y éste al patio, situándose la magnífica escalera frente a la puerta. Está construida casi toda en piedra lo que le da una cierta originalidad dentro de la serie.

En sus fachadas puede observarse la ordenación típica de dos cuerpos y un sobrado de poca altura, macizo y con rejas voladas, tratado como un cuerpo más, y en el entresuelo; son en extremo interesantes las formas de las rejas de sus balcones y ventanales con sus tejares y guardapolvos.

La hermosa portada se ordena en dos cuerpos separados por un gran balcón de planta muy movida que sigue la general de aquella. Tiene pilastras en chaflán y columnas salomónicas en sus dos tercios superiores. El baquetón mixtilíneo que rodea la puerta y el balcón, y otros motivos decorativos, son muestra de la influencia inmediata sevillana, circunstancia que también se aprecia en la ornamentación de los arcos del patio. Este es quizás el único que presentaba el segundo cuerpo con arquería abierta, que modernamente fue cerrada y provista de balcones; sus arcos tienen el intradós ondeado y arrollándose sobre el cimacio, cuyo antecedente está en las obras de Ambrosio de Figueroa. El motivo se repite en el cuerpo alto, donde se utiliza también un curioso tipo de columnas con el tercio inferior del fuste en forma bulbosa.

La escalera de mármol rojo, es espléndida; triple arcada sobre grupo de cuatro columnas que dan acceso a las dos subidas, quedando en el centro un paso para el jardín.

Delimitación del entorno del antiguo Palacio del Marqués de Montana, hoy de los Domecq, en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Dicho Palacio queda ubicado en la plaza Marqués Casa Domecq, número 8 y el entorno afectado es el siguiente:

Calle Tornería, números 22 y 24.

Calle Larga, números 60, 83 y 85.

Plaza Rafael Rivero, números 1 y 4.

Calle Porvera, números 1, 2, 3 y 3-D.

Plaza Marqués Casa Domecq, números 2, 3, 4, 4-D, 5, 7, 9, 11 y 15.

Calle Beato Juan Grande, números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15.

Calle Sevilla, números 4, 6 y 8.

Calle San Juan de Dios, números 2 y 12.

Calle Eguluz, número 3.

Calle Rosario, números 2, 4, 6 y 8.

Plaza Aladro, números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.